

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21.

Mahón, miércoles 18 de Septiembre 1901.

N.º 6.067

SECCION POLITICA

La buena política

Esas expediciones de españoles á Portugal y de portugueses á España, realizadas colectivamente durante este verano, proceden de una buena orientación política, que merece de parte de la prensa mayores aplausos y más eficaces excitaciones de las que ha alcanzado. Todo lo que contribuya á que se conozcan más íntimamente y con más exactitud ambos pueblos ibéricos, que hasta ahora venían viviendo como extraños, más extraño el uno para el otro que ambos para Francia, constituye un paso firme en el camino del progreso.

No basta el conocimiento mútuo por medio de las respectivas colonias de emigrantes, porque además de que Portugal no la tiene en Madrid ni en ninguna gran ciudad española, no suelen constituir esas colonias lo mejor de cada casa, dando lugar á equivocaciones lamentables el juicio que se forma bajo la impresión de esas «muestras» de raza.

Si los cubanos y filipinos hubieran podido juzgar á la metrópoli, no por las «muestras» que allá envidiábamos, sino por lo que en realidad somos los «españoles de España», no se hubiera extinguido tan rápidamente en sus pechos el amor á la madre patria. El desconocimiento engendra el desamor.

Por ese motivo son del mayor valor político esas visitas colectivas entre dos pueblos, no motivadas por el negocio mercantil, ni por la emigración familiar, ni por causas egoístas, sino por el afán legítimo de estudiarse y conocerse y en su día apreciarse.

Hoy somos españoles y portugueses más que extranjeros unos para otros. Extranjeros son los franceses y son bastante conocidos en España el idioma, la geografía, la historia y la literatura de Francia. ¿Cuántos españoles conocen

bien el idioma, la geografía, la historia y la literatura de Portugal? ¿Y cómo hemos de pensar en la confederación ibérica, es decir, en los lazos políticos con Portugal, sin que existan previamente los lazos económicos, científicos, artísticos y sociales?

La causa de la frialdad relativa con que acogen ambos pueblos una idea tan obvia, tan natural y tan oportuna como la confederación, consiste en el mútuo desconocimiento. La idea que hizo la unidad de Italia y luego la de Alemania, estallando como un volcán, entre catástrofes que ocupan medio siglo de la historia europea, no logra en la Península ibérica llamar siquiera por más de un instante la atención de los pueblos y de los gobiernos. ¿Por qué? Porque no nos conocemos españoles y portugueses como se conocían piamonteses y napolitanos y toscanos, ni como se conocían prusianos y bávaros, porque Portugal es para España y viceversa «algo por descubrir».

Por eso consideramos una buena política la que inspira excursiones colectivas como la que en estos días describe la prensa madrileña.

(El Mercantil Valenciano.)

Copiamos de «La Publicidad» del viernes último:

Meeting republicano

Con extraordinaria concurrencia se celebró anoche en Barcelona un meeting republicano en el espacioso café de La Constancia, el cual fué organizado por los elementos republicanos de la barriada del Camp de Grassot, los que recientemente han inaugurado una sociedad titulada Centro Republicano Popular.

Presidió el diputado á Cortes por esta circunscripción, D. Alejandro Lerroxx, el cual dió por comenzado el acto á las nueve y media.

Después de recomendar el orden y de explicar el objeto del meeting, concedió la palabra al presidente del mencionado Centro, Sr. Gallego, el cual leyó un bien escrito documento, en el que se expone el carácter del Centro Republicano Popular.

Dijo, que los republicanos de la expresada barriada piensan crear una escuela laica para instruir á los hijos de los obreros, así como también una cooperativa.

El señor Lerroxx manifestó que se adherían al acto D. Eusebio Corominas y D. Emilio Junoy.

Seguidamente hizo uso de la palabra el compañero Albios, el cual empezó manifestando que le dispensaran por las incorrecciones que pudiera tener el discurso que iba á pronunciar ya que era la primera vez que hablaba.

Recomendó la unión entre los republicanos y la entereza de carácter en el día de la lucha. (Aplausos.)

El joven señor Melis atacó con vehemencia el partido catalanista.

Dijo que los catalanistas quieren ir al municipio para convertirlo en una sacristía.

Recomendó á los republicanos que voten unánimemente en las elecciones próximas. (Aplausos.)

Saliero manifestó que deben ir al Consistorio obreros honrados que velen por los intereses de Barcelona.

Terminó dando un ¡Viva la República! que fué entusiastamente contestado.

En nombre de la Asociación Escolar Republicana habló el señor Sampere.

Como fuera aplaudido al empezar á hablar recogió los aplausos para dedicarlos á la entidad á quien representaba.

Se condeoló de que no exista en Barcelona un gran centro político, donde puedan reunirse todos los ciudadanos que profesen ideas radicales.

Atacó al clericalismo y á la enseñanza que se da en las escuelas públicas é instó á los reunidos para que en Noviembre próximo voten á los candidatos republicanos.

Terminó dando un ¡Viva á la redención del pueblo! (Prolongados aplausos.)

Chico, dijo que estamos en vísperas de elecciones y que conviene proclamar candidatos, hombres consecuentes, de probada historia radical y republicana.

Terminó dedicando un himno á la libertad. (Aplausos.)

El compañero Palau recoge los aplausos que le dirigen para dedicarlos al «Centro Republicano Popular».

Dice que en el nuevo centro pueden ingresar todos los hombres de ideas progresivas.

Recuerda las torturas que sufrió algunos hombres honrados en el castillo de Montjuich.

«Tenemos que ir al consistorio para hacer cumplir la legalidad.» (Aplausos.)

El veterano republicano D. Lorenzo Ardís, dijo, que se congratulaba del entusiasmo que había observado en el público.

Recordó aquel funesto día en que un soldado que se titulaba republicano proclamó á Alfonso XII en Sagunto.

Felicita á los republicanos de la barriada del Camp de Grassot de que hayan tenido la feliz idea de inaugurar el Centro Popular Republicano.

Atacó duramente la labor política de los hombres turnantes en la gubernación del Estado desde el año 74.

Mostró partidario de que se elijan para candidatos en las próximas elecciones á hombres inteligentes y de energías.

Dijo, que los concejales republicanos deberán estar en continua relación con sus electores.

«El que pretenda ser concejal de este Ayuntamiento por el partido republicano, debe de presentar á sus electores un programa concreto y claro.» (Grandes aplausos.)

Palma felicitó de que los republicanos hayan salido del atonismo en que hasta el presente han estado.

Dijo que si los monárquicos hacen votar en las urnas electorales á los muertos es porque son ellos partidos ya muertos.

«Todos los seres, todas las cosas por la ley de la afinidad buscan unirse con sus afines.»

Manifestó que la juventud republicana luchará al lado del pueblo el día de la lucha. (Grandes aplausos.)

El compañero Palomar leyó un bien escrito artículo en el que pone de manifiesto la misera situación del proletariado. (Aplausos.)

El consecuente republicano señor Camp, empezó saludando á los organizadores del meeting, felicitando á los individuos que componen la Junta directiva del Centro Popular Republicano.

Dijo que en las oficinas del Casino Republicano de Gracia existen las listas del Censo del partido y que pueden nuestros correligionarios inscribirse en ellas todos los días no festivos desde las ocho de la noche hasta las doce.

El valiente adalid del republicanismo don Alejandro Lerroxx, felicitó á los organizadores del Centro Popular Republicano.

Dijo que «la República es una estación de parada en el camino del progreso.»

Recomendó la lucha electoral, instando á los obreros á que lleven al Consistorio una minoría de concejales, hijos del pueblo, que sientan las aspiraciones de los humildes, de los que trabajan.

Hizo un concienzudo estudio de los actos antipolíticos é inhumanos de los hombres de la Restauración.

«Ante el Estado monárquico que legisla arbitrariamente, está el Estado republicano del porvenir, que hará de esta España un país progresivo y relativamente feliz.»

Atacó á los elementos que, titulándose republicanos, se han declarado partidarios casi en un todo del programa catalanista.

Con frase enérgica atacó á los catalanistas, á quienes calificó de egoístas y reaccionarios, «más amigos del marqués de Comillas que de los hombres honrados que trabajan y que dignifican á Cataluña.»

Nosotros queremos la autonomía administrativa del Municipio y la del

individuo, no la autonomía exclusivamente para unos cuantos.

«Nosotros somos el ejército del porvenir, nosotros somos los luchadores de la libertad»

Dijo que respeta á los catalanistas sinceros, pero no á los comerciantes de la política, que militaron un día en el partido sagastiano y más tarde estuvieron al lado del general Pola vieja.

Manifestó que los candidatos que presentarán los catalanistas serán unos vividores que no se preocuparán de los intereses del pueblo.

Expuso que los concejales republicanos pedirán la higienización de las fábricas y talleres, la jornada legal de 8 horas y la supresión de los Consumos de los artículos de primera necesidad.

Recordó que el ministro de la Guerra pide 80.000 hombres para el servicio militar. «Esto, ciudadanos, quiere decir que el actual Gabinete, cree y no creo que sin fundamento, que antes de poco tiempo necesitará del ejército para que acribille á balazos á los republicanos, á los hombres progresivos, amantes de esta desdichada España.

«Pertenece á una raza meridional, irreflexiva quizá, pero generosa, dispuesta al sacrificio, ¿por qué no hemos de ser los españoles los precursores de un gran movimiento revolucionario que traiga como consecuencia la paz entre todos los hombres, la fraternidad entre todos los pueblos.»

Con un párrafo grandilocuente dijo que tanto ama á la región que le vio nacer como á Cataluña.

Terminó dando vivas á la redención del obrero y al amor entre todas las razas.

Entusiastas y prolongados aplausos coronaron la brillante y fogosa peroración del Sr. Lerroix.

El meeting terminó á las doce reanunciando un orden completo.

De «La Almudaina» del sábado último copiamos el siguiente artículo:

La educación nacional

III

Para que la enseñanza resulte eficaz, el local de la escuela debe constituir un medio alegre. El emplazamiento, la orientación, el retiro, la ventilación, el acceso inmediato al campo ó al jardín, circunstancias son esas, como otras varias que instruyen considerablemente en la enseñanza.

La escuela donde permanecen los niños durante el día y adonde acuden ó debieran acudir los adultos durante las primeras horas de la noche, debe ser la casa del pueblo y aún el centro de reunión de los desocupados.

¿Qué hace ahora el maestro? Traer bajar á puerta cerrada sin que nadie le vea; su ruda é interesante labor pasa desapercibida de todo el mundo. ¡Y luego nos extrañamos de que la escuela pública no sea popular! ¡Y luego nos lamentamos de abandono y olvido!

Conviene interesar al pueblo en las importantes tareas del magisterio; conviene que el maestro invite á los padres de familia á presenciar sus trabajos y el de sus discípulos. No desprendáis la escuela del pueblo, no la divorciéis de la familia.

Al referirnos á estas visitas, claro está que no pretendemos que sean

molestas ó gravosas para la buena marcha de la escuela; que si ésta es graduada, habrá un director dispuesto á las atenciones del visiteo, y si no lo es, el profesor no ha de suspender sus tareas, á las cuales sabrá dar un viso de amenidad para que los visitantes no se aburran á los pacos momentos.

Precisamente deseáramos ver implantada esta costumbre para romper con la monotonía de trabajar á puerta cerrada; para que el maestro y los niños sintieran los nobles estímulos de trabajar en presencia de alguien para que el primero sintiera levantar sus prestigios, desvaneciendo errores y destruyendo perjuicios que entre el vulgo se vienen formando contra la enseñanza.

Los buenos maestros verían con ello aumentada su reputación porque convencerían á los padres de familia y demás personas que visitasen su escuela, de que su trabajo se encamina al provecho, y que no deben ser los efectos de relumbrón los que se deben admirar generalmente, sino la labor trascendental de la buena educación, la bondad de los métodos y procedimientos, la cual permanece ahora oculta á los ojos profanos.

De este modo coadyuvará sin prevenciones á la grande obra del maestro, porque abiertas, de par en par las puertas de su escuela á todo el mundo, que no por esto ha de convertirse en jubileo, todos juzgarán y nadie se atreverá á formular la inicuca acusación de que el maestro es una de tantas sangujuelas del Estado.

Creemos deber insistir en materia de local para escuelas porque es de suma trascendencia para la enseñanza. Con el nuevo plan de instrucción pública se amplían los estudios de los aspirantes al magisterio y á buen seguro se tratará de elevar las dotaciones de los maestros, reformas ambas tan justas como necesarias; pero si no se sale de los mismos locales donde se hallan hacinados penosamente los niños en número excesivo, no esperéis que la educación mejore gran cosa.

Hay que promover por todos los medios posibles la construcción de edificios capaces para tener cabida las reformas. Tratándose de escuelas graduadas, la necesidad de nuevos edificios se impone, porque cada grado ó cada agrupación escolar requiere sus departamentos especiales, lo mismo que su maestro propio. Estas escuelas deben funcionar cada una por su cuenta, porque cada una tiene su esfera de acción particular determinada, su modo de ser independiente, bien que obediendo todas á un fin común, hacia donde las encamina un maestro director; que es el llamado á inspeccionar todas las agrupaciones y á imprimirles la marcha que tiende á desarrollar armónicamente la enseñanza de la cual es el único responsable.

En las pequeñas poblaciones donde no se puede sostener más que una sola escuela y un solo maestro, conviene remediar este inconveniente que desgracia podríamos llamar, estableciendo sólo dos grados, funcionando una agrupación escolar por la mañana y otra por la tarde, ó bien dedicando la una á los trabajos manuales bajo la dirección y vigilancia de persona competente, mientras la otra se instruya bajo la acción del maestro.

Sólo de esta manera se concibe que

la enseñanza sea provechosa, no con esa amalgama actual de secciones que, mientras una, una sola, recibe la acción directa del maestro, perturbada las más veces por la agitación de las demás, éstas deben ser regidas por monitores que, por su calidad de niños, todo lo tergiversan, todo lo embrollan y confunden.

Pero no basta que la escuela sea graduada; es necesario que la enseñanza sea integral, esto es, que eduque al niño por entero; órganos, facultades y sentimientos, de lo cual trataremos algún día y adónde vamos á parar con esos locales insuficientes en las ciudades y más propios de pocigas que de escuela en los pueblos situados casi todos en calles ó callejas de peores condiciones? ¿Dónde encontraremos espaciosas salas para el trabajo manual y jardines apropiados para los juegos infantiles? Y si la enseñanza obligatoria ha de ser una verdad en España, ¿cómo nos vamos á arreglar para dar cabida á las tres cuartas partes de niños ó poco menos, que no concurren hoy á ninguna escuela?

Faltan maestros, buenos maestros se entiende; pero también hacen falta edificios para escuelas, si nos hemos de rehabilitar como nación progresiva. Mas dada la penuria del Erario público y lo exiguo del presupuesto de Instrucción que debiera ser el más elevado y es el que lo es menos, no hay que pensar en los recursos del Estado que más, aunque no mejor, los invertirá en la construcción de buques de guerra.

¿Qué remedio queda? Supuesto que los pueblos recogen los beneficios de la enseñanza, hay que apelar á los pueblos. A la iniciativa particular y á la de los Ayuntamientos muchas veces, se debe la construcción de casinos, teatros y plazas de toros. ¿Por qué la escuela ha de ocupar el humilde rango á que se le condena? ¿Acaso por su esencia es de inferior categoría ó de peor condición? ¿No ha de ser la escuela el alma madre de la vida de los pueblos?

Partan de las altas regiones gubernativas energicas excitaciones para los pueblos; créanse arbitrios escolares luego de haberse formado una atmósfera favorable, mire el gobierno con buenos ojos á los Ayuntamientos que más y mejor se distinguen en dotar á su localidad respectiva de un soberbio edificio para escuela; pero si nuestros gobernantes se cruzan de brazos en vez de hacer sentir su tutelar protección á la enseñanza, los pueblos quedarán abandonados á sí mismos, á sus tradicionales y entecas instituciones, á sus caciques, á su política de baja raíca, á sus escandalosos patrocínios.

En otro artículo hablaremos sobre el material de enseñanza, en las escuelas.

JUAN BENEJAM.

SECCION DE NOTICIAS

Contra el llamamiento de 80.000 hombres

«Blasco Ibáñez, Director de «El Pueblo».—Valencia.

Madrid 10. 1 madrugada.

Cincuenta mil familias perjudicadas arbitrariamente por el decreto del ministro de la Guerra llamando ochenta mil hombres á filas ruegan

al popular diputado Blasco Ibáñez un valioso concurso para conseguir la derogación de dicho decreto.

«La Compañía.»

En efecto: el decreto de Weyler es arbitrario; el ministro de la Guerra no está autorizado para llevar á las filas esos ochenta mil reclutas nuevos.

En 80.000 hombres fijaron las Cortes el contingente, no debe rebasarse éste ni un soldado más, y resulta que según el decreto de Weyler el ejército constará de 120 000 hombres. Esto es injusto, costoso para la nación y atentatorio á la soberanía de las Cortes.

Nosotros y los diputados por Valencia señores Blasco Ibáñez y Soriano combatiremos este decreto que arranca de sus hogares y del trabajo á muchos miles de hombres para llevarles inmediatamente á los cuarteles.

Conocido es además nuestro criterio: somos enemigos del servicio militar, y sobre todo si no es obligatorio, sin redención ni sustituciones.

Es más que injusto, infame, que para el servicio de la patria existan castas y que no vayan á los cuarteles pobres y ricos.

(El Pueblo.)

Rumores de crisis

Viene hablándose estos días con mucha insistencia entre la gente política del planteamiento y solución de una crisis mediante la cual entraría el Sr. Canalejas á formar parte del Gobierno.

Fúndanse estos rumores en la necesidad en que se halla el Sr. Sagasta de tener en el banco azul un orador parlamentario de empuje que le ayude á llevar el peso de los debates.

Sin embargo de esto, nosotros creemos más probable que la crisis se planteará no para dar entrada en el Gabinete al Sr. Canalejas, sino para que de él salgan los ministros de Marina y Gracia y Justicia, á los cuales esperan en las Cortes muy malos ratos, apenas se reanuden los debates, pues nos consta que ninguno de los dos será capaz de presentar algún proyecto de verdadero alcance.

Por lo que al duque de Veragua respecta, podría asegurarse que su gestión será completamente nula para los altos intereses del país y de la Armada.

Salvajada

En Burriana (Castellón) han cometido una «heroicidad» cinco reaccionarios.

En la madrugada del día 8, con herramientas á propósito, picaron la lápida del paseo de Onda, en la que se leía esta inscripción: «Avenida de Castelar».

El hecho ha causado gran indignación.

Se dice que los cinco autores se han declarado convictos y confesos ante el alcalde é inspector de orden público; pero aún no se ha dado cuenta al juzgado.

¿A que espera el alcalde?

¡A la cuadra con ellos!

Si no se castigan ciertos abusos con mano fuerte, los reaccionarios se alentarán ante la impunidad, y los liberales heridos en sus sentimientos pudieran tomar represalias que traerán tristes consecuencias.

MAHÓN

Es una verdad reconocida que en nuestra desgraciada España la ley no es igual para todos, y que los liberales hasta aquí han pugnado en vano para lograrlo. El clero no respeta ley alguna, y en cambio, si desgraciadamente algún ciudadano comete la más ligera ilegalidad molestando al clero, es acto continuo denunciado á los tribunales de justicia para que con todo el rigor del Código se le imponga la penalidad correspondiente.

Ayer fué enterrado el cadáver de la señorita doña Magdalena Gornés Pons, que vivía en la calle Cos de Gracia n.º 162. La difunta era rica, y fué conducida á la última morada precedida de las cruces de las tres parroquias, y el clero tuvo á bien hacer retroceder el cadáver desde la casa mortuoria hasta la iglesia de San José, é introducirlo en la misma, siendo así que está terminantemente prohibido entrar los cadáveres en los templos, y dispone la ley que los difuntos sean llevados á la última morada por el camino más corto.

Pedimos justicia. Denunciamos á la Autoridad competente la transgresión legal, pidiendo que el abuso sea corregido. Pedimos una vez más que la ley sea igual para todos. ¿Lo pediremos en vano?...

Copiamos de el «Diario de la Marina» del día 10 del actual, lo siguiente:

El dique de Mahón

Abusando de la amabilidad con que el señor duque de Veragua nos recibió preguntámonle si tenía noticia del estado en que se hallan las obras que se realizan en el dique de Mahón para subsanar los defectos que se observaron al verificarse las pruebas.

El ministro nos contestó que hoy mismo ha teleografiado al presidente de la Comisión de Marina en Londres, encargándole que encarezca á la casa constructora la pronta terminación de aquellas obras para que á la mayor brevedad puedan repetirse las pruebas.

El Consejo de Instrucción pública ha aprobado la reforma del Reglamento de la Escuela de Música y Declamación. La reforma se hace cándola en las últimas que se han introducido en el extranjero. Para comisario régio de dicha Escuela se indica al maestro don Tomás Bretón.

También el conde de Romanones ha ultimado el decreto relativo á las reformas que han de introducirse en las Escuelas de Bellas Artes.

La huelga de carpinteros iniciada en Palma hace más de un mes por no haberles aumentado el 25 por ciento de jornal que pedían los oficiales á los patronos, sigue en el mismo estado.

En tan largo plazo nada se adelanta, pues unos y otros se hallan encastillados en sus respectivas pretensiones.

En bien de todos convendría que un arbitraje resolviera el pleito y se volvieran las cosas á la normalidad de antes.

Hemos recibido un prospecto de «La Vitícola Catalana», casa fundada en 1876 que bajo la Dirección de

su propietario D. Francisco Casellas está dando muy buenos resultados á cuantos deseen replantar para reconstituir sus viñedos. Dicho señor tiene abierto su despacho en Barcelona calle Acequia, 9, 1.º donde deben dirigirse los pedidos, así de barbados como de injertos.

La reunión de la Junta de Pesca que debía tener lugar en la mañana de hoy, ha tenido que suspenderse en razón de hallarse enfermo el Sr. Comandante de Marina.

Las oficinas del Registro de la Propiedad de este partido serán trasladadas en breve desde donde se hallan en la actualidad á la calle Portal de Mar n.º 14.

La compañía ecuestre del Principal dará en la noche de mañana jueves una variada función, que como día de moda resultará el programa de que se compondrá en extremo amena y divertida.

Entre dicho programa va adjunta la suerte llamada

LA BAJADA DEL TORRENTE que ejecutará el señor Mójica pasando con el trapecio en equilibrio desde la altura de los palcos del tercer piso al interior del escenario.

También los hermanos Forts ejecutarán por primera vez

EL TRIPLE ECHEAIS Finalizará el espectáculo con la nueva y jocosa pantomima titulada **UN PALACIO ENCANTADO**

Empezará la función á las 21. Los precios de entradas y localidades son los mismos de las funciones anteriores.

El martes 10 de los corrientes, entre diez y media y once, se produjo en Madrid un fenómeno extraordinario que fué apreciado especialmente en la Puerta del Sol, á causa del alumbrado y de la multitud de cables de tranvías que surcan la plaza.

A aquella hora verdaderas nubes de pájaros cruzaron por la población, y atraídos por las lámparas eléctricas, acudían á ellas ó se posaban sobre los alambres, donde los mataba la corriente eléctrica.

Muchos calan vivos al suelo y eran cogidos con facilidad por turbas de chiquillos, muy regocijados por aquella extraña é inesperada lluvia de pájaros.

La cosecha de trigo en España que, según los datos oficiales, ascendió en 1890 á hectólitros 34.092.064, calculan los inteligentes que en el presente año excederá probablemente de 43 millones de hectólitros, según los resultados que va presentando la recolección actual, pudiendo afirmarse que es una de las cosechas mas grande que ha habido hace muchos años.

¡A divertirse!

Conforme es costumbre desde años anteriores, el Comité «Tertulia Republicana» del anejo pueblo de S. Luis, prepara para el próximo domingo 22 de los corrientes, y en honor de la festividad de Santa Tecla, grandes y variados festejos consistentes en corridas de caballerías en la calle de Alemán, las que empezarán á las 4 de la tarde y amenizará con sus acordes una nutrida banda del pueblo; terminadas ésta, seguirá la típica cueca vertical (vulgo capell.)

y baile en el espacioso patio de la ante referida sociedad; y finalmente, comenzando á las nueve de la noche, tendrá lugar un lucido baile en el salón-teatro, á cuyo efecto se está adornando profusamente para mayor solemnidad de la fiesta coreográfica.

Se nos participa hagamos público para que de ello se enteren las personas de buen gusto y paladar, que en la viña antes de *V' amu en Pere Buinó* cuya cocina tiene bajo su dirección el acreditado cocinero Antonio Alcover, se encontrarán diariamente suculentos manjares á precios módicos.

Igualmente se nos ha informado que en la tarde del próximo domingo y sucesivos habrá glosats que estarán á cargo de notables improvisadores.

Con el presente número repartimos á nuestros suscritores el prospecto del medicamento Anti fermo que tenemos anunciado bajo el título de «La salud es el tesoro de la vida».

El depósito en esta ciudad es la Droguería de los Sres. Valls y Pons, calle Nueva.

Nos dicen que en uno de los correos próximos marcharán las partidas receptoras de los cuerpos que guarnecen esta plaza, para hacerse cargo de los reclutas excedentes de cupo que deben nutrir las filas, así del de Infantería como del de Artillería, procedentes de reemplazos anteriores.

Lotería Nacional

Mañana se cierra el despacho de billetes del sorteo de 20 actual. Consta de 28.000 billetes á 50 ptas. divididos en décimos á 5 ptas., distribuyéndose 980.000 ptas. en 1.400 premios importando el premio mayor 140.000 ptas.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18, 1.

En el consejo de ministros celebrado ayer se aprobó una orden por la cual serán considerados como fallecidos los individuos ausentes pertenecientes al ejército de Ultramar de los cuales se ignora su paradero, á fin de que puedan sus familias reclamar las pensiones correspondientes, así como los alcances que consten en las cuerpos de que habían formado parte.

Madrid 18, 1.15.

En vista de la polvareda que se había levantado en casi todas las provincias sin excluir la capital de España, sobre el llamamiento de 80.000 hombres del reemplazo actual pedidos por el ministro de la Guerra general Weyler, este anunció en el Consejo de Ministros celebrado ayer que llevará á las Cortes, así que reanuden sus sesiones, un proyecto de ley reduciendo el cupo hasta el próximo año que habrá escrito y que según la ley actual no correspondía haberlo.

Madrid 18, 10.

El Cuerpo general de la Armada se halla disgustadísimo, á causa de que el personal de la Marina que compone los cuerpos especiales, se niega rotundamente á secundar los acuerdos tomados por el primero en la reunión que tuvo lugar bajo la pre-

sidencia del general Navairo, los cuales telegrafié. Fúndanse los citados cuerpos especiales para sostener su actitud, en que no se contó con ellos para nada al celebrarse la reunión.

Madrid 18, 10,10.

Se ha comprobado que en Marruecos y particularmente en las cercanías de Tanger reina inusitada agitación, suponiéndose que algunas potencias alientan á los moros para inducirles á la rebeldía en contra de España. No obstante de todo ello, nuestro ministro de Estado señor Duque de Almodovar del Rio, no cree probable se suscite conflicto alguno internacional.

Cotización Oficial

Madrid 17 Septiembre á las 16.

4% interior	72'20
Exterior	00'00
Amortizable 4 p%	00 00
Id. 5 por 100	92'85
Cubas 1886	86'10
— 1890	71 85
Banco España	483 00
Tabacalera	393'00
París á la vista	42'40 á 42'85
Londres id.	00'00 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoll, 18 Septiembre.

Barómetro 758'0
Viento S. calmoso.
Mar llana.
Cielo con celajes.
Horizontes claros.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	75'00
Banco de Mahón	00'00	39'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	100'75	00'00
Marítima	80'00	00'00
Maquinista Naval	110'00	00'00
Oblig. municipales	68'00	00'00

Mahón 18 Septiembre 1901.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 18.
Llegado felizmente «Nuevo Mahónés» cinco madrugada.—Seguí.

VARIETADES

La esclavitud en Africa

Bajo la fé de lo manifestado por el Cónsul americano en Abisinia Mister Long, varios periódicos ingleses dan detalles interesantes sobre el comercio de esclavos que se realiza en Etiopia y en los países árabes del Africa oriental.

Según parece, existen en ciertas ciudades mercados públicos de esclavos todas las semanas, y el precio de ellos es próximamente el siguiente: Muchachos y muchachas de catorce años, 400 francos; jóvenes de catorce á veinte años, de 500 á 600 francos; hombres y mujeres de veinte á treinta años, 750 francos; eunucos, de 2 000 á 2 500 francos. En Arabia, particularmente en Djeddah, en Medina y en la Meca, estos esclavos tienen un sobreprecio del 50 por 100.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	75'00
Banco de Mahón	00'00	39'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	100'75	00'00
Marítima	80'00	00'00
Maquinista Naval	105'00	00'00
Oblig. municipales	68'00	00'00

Mahón 12 Septiembre 1901.

SECCION OFICIAL

Reg.^o Infantería de Baleares n.º 2

Debiendo procederse á la venta en pública subasta, del caballo «Viriato» propiedad de este Regimiento, se hace saber para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha subasta, que tendrá lugar á las 10 del día 1.º de Octubre próximo, en el cuartel de la Esplanada.

Mahón 11 Septiembre 1901.—El Comandante Srío. de la Junta de Remonta, Toribio Pedraza.

Comand.^a Militar de Marina de Menorca

En la puerta de la Comandancia de Marina se ha fijado la relación no

minal filiada de los individuos inscriptos que cumplen en el año inmediato veinte de edad, cuya relación estará expuesta durante 10 días para que los interesados o sus representantes nunca puedan alegar ignorancia de que las correspondencias en el servicio.

Mahón 16 Septiembre 1901.

EDICTO

Don Juan Ginart Hernández, Recaudador ejecutivo de Menorca.

Hago saber: Que por el Sr. Tesorero de Hacienda de la Provincia se ha dictado con fecha 14 de Septiembre la siguiente providencia:

«Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes inculcados en la anterior relación, por el concepto de las contribuciones territorial é industrial correspondiente al tercer trimestre de este año, durante los periodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 19.0, declaro á dichos contribuyentes incurso en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que, si en plazo de tres días no satisfacen el principal y recargos referidos, les

parará el perjuicio á que hubiere lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del 10 por 100 sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto, por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio, á cuyo efecto permaneceré en esta localidad y sitio de costumbre durante los días 20 al 22 de Septiembre de 9 á 13.

Mahón 17 Septiembre de 1901.—El Recaudador.—P. O., BENITO AGUILÓ

1901

Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 19 Jueves

Santa Constanza y San Elías.
Sale el Sol á las 5:44.—Pónese á las 6:38.
Luna: Sale 11:51 M.—Pónese 9:42 T.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa n.º 4 de la calle del Castillo. Informarán en la misma calle n.º 58

Antigua Academia de Arcos

2 Fuencarral 2

MADRID

El día 1.º del próximo Septiembre empieza en esta Academia un curso rapidísimo de preparación para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales, de reciente creación en esta Corte.

PLATO DE POSTRE

Acaban de contraer matrimonio dos enamorados jóvenes.

Al salir de la iglesia le dice el esposo á la esposa:

—Amiga mía y qué conmovida estabas; apenas se te ha oído el sí.

—Es la falta de costumbre, puedes tener la seguridad de que otra vez lo pronunciaré más alto.

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:

calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

Anuncios

Farmacia del Dr. Casasa

Calle de Tallers 29, cerca la Rambla de Canaletas, EN BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destiende al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que consituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó de carne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífico Sain-Servant del Doctor Casasa».

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de S. Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delas y de Falpi, propietario—Sr. D. José M.º de Delas y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5187 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Deyá 7, Mahón

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El más pronto Cápsulas de sándalo mejor que las del Dr. Pina de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente! Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajoso sobre todos sus similares.—Frascos. 11 rs.



Imprenta de Bernardo Fabregues.